

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**5228** CERAMICA BELIANES, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
INDUSTRIAL CERAMICA BELIANES, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las sociedades "CERAMICA BELIANES, S.L." y "INDUSTRIAL CERAMICA BELIANES, S.L." celebradas en sus respectivos domicilios sociales el día 29 de junio de 2022, acordaron por unanimidad la fusión mediante absorción por parte de "CERAMICA BELIANES, S.L." de la sociedad "INDUSTRIAL CERAMICA BELIANES, S.L." (Sociedad Absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión).

Dicha operación de fusión se aprobó con las menciones recogidas en el proyecto común de fusión de fecha 6 de junio de 2022 redactado y suscrito por los órganos de administración de las citadas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Lleida. Asimismo, se aprobó los balances de fusión de las sociedades intervinientes en la fusión cerrados a fecha 31 de diciembre de 2021.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

En Belianes, 14 de julio de 2022.- D. Manuel Cullere Albareda, Administrador Único de "Ceramica Belianes, s.l." y D. Cristina Cullere Guasch, Administrador Único de "Industrial Ceramica Belianes, S.L.".

ID: A220030597-1